MINUTA RESUMEN



PLAN DE GOBIERNO PARA EL FUTURO DE CHILE

El Estado al servicio de las personas

Es una ruta de navegación de medidas coherentes en los ámbitos más urgentes para las personas y sus familias: Orden y Paz; Crecimiento económico justo; vida digna y buena; trato equitativo y reconocimiento a la mujer; y, protección del medio ambiente y desarrollo sostenible.

I. CHILE EN PAZ Y ORDEN: es urgente recuperar la paz y el orden para alcanzar el futuro que Chile merece.

Mayor seguridad para los barrios y zonas tomadas por la violencia, el narcotráfico y delincuencia.

Recuperar estado de derecho, el orden y la autoridad

Cumplir y hacer cumplir las leyes para resguardar la convivencia, el respeto y los derechos de todos los habitantes.

Política de Seguridad Integral para

Enfrentar el terrorismo y narcotráfico.

Defensa y reparación de las víctimas

Fortalecer la prevención del consumo de drogas y alcohol en niños y adolescentes

Mayor eficacia en persecución penal

Seguridad interna, Estado de Derecho y Terrorismo en la Araucanía

Terminar con la impunidad

Instaurar permanentemente COMITÉ DE SEGURIDAD

Custodia y protección de infraestructura crítica por parte de las FFAA

Crear Judicatura especializada para narcotráfico, terrosimo y corrupción.

Reformar el INDH

Delincuencia: Protección, Prevención y Defensa de las Víctimas

Instituir una Defensoría de las Víctimas

Revisar Reforma Procesal Penal para evitar vacíos legales.

Crear Sistema Integrado de Protección Civil

Instaurar servicio público enfocado en rehabilitación y reinserción de quienes hayan delinquido.

Nueva Política carcelaria

Infraestructura carcelaria que asegure cumplimiento de penas

Bloqueo de comunicación vía celular Mejorar remuneraciones de gendarmes

Programas de reinserción laboral para reclusos

Modernización de las policías

Nuevo programa de formación

Centro Integrado de Operaciones Policiales que coordinará acciones de Carabineros, PDI y otras instituciones públicas.

Guerra contra narcos y drogas

Exigir test de drogas para todo candidato a elección popular

Fortalecer trabajo de investigación para desbaratar bandas de abastecimiento de drogas

Programa comunitario masivo de prevención de drogas en población juvenil.

Inmigración legal y controlada

Reforzar puestos fronterizos

Construir zanjas en casos necesarios

Nuevo Estatuto de Expulsión de Inmigrantes ilegales

Instalar recintos transitorios para inmigrantes ilegales

Instalar Campamento Militar Temporal en Colchane

Instaurar Anillos Migratorios Preventivos en rutas cercanas a frontera

II. A RECUPERAR LA ECONOMÍA DE CHILE

Volver a crecer

Estabilidad para atraer inversión

Crear oportunidades para inversionistas

Impulsar la inversión, creación de empleo y mejora de sueldos.

Apoyo especial para Pymes, enfocado en su desarrollo y nuevos emprendimientos Chile Atiende Pymes, iniciativa para apoyar, orientar y visibilizar toda la ayuda disponible para este sector productivo.

Aumento de inversión privada en infraestructura pública a US\$4.000 millones anualmente en la segunda mitad de esta década, considerando criterios de SOSTENIBILIDAD, JUSTICIA Y EQUIDAD TERRITORIAL.

Incentivar el desarrollo de proyectos energías limpias, como ERNC, Hidrógeno Verde y Biocombustibles.

Profundizar y ampliar tratados de libre comercio, además de promover la firma del tratado TPP-11.

Más empleos y mejores sueldos

Mejorar ingresos de los trabajadores

Apoyar la generación de empleos formales y dignos

Foco en oportunidades laborales para mujeres y jóvenes

Economía más justa

Fortalecer el Sernac, Fiscalía Nacional Económica y Tribunal de Libre Competencia para proteger a los consumidores.

Perfeccionar la Ley de pago a 30 días

Reformar Ley I+D para reimpulsar la innovación e incorporación de nuevas tecnologías en empresas.

Estado al servicio de las personas

Promover la profesionalización de la administración pública

Introducir metodología para evaluar todos los programas y políticas del Estado, para mejorar y reasignar fondos en caso necesario a programas con impacto social Modernizar los trámites que hoy requieren presencialidad

Fortalecer los derechos de los contribuyentes y mejorar las ayudas para que MiPyme puedan cumpli con obligaciones fiscales

Reforma a la seguridad social para proteger el futuro de los chilenos

Los ahorros en las cuentas individuales SON DE CADA PERSONA Y HEREDABLES

Sistema mixto: con pilar solidario y pilar individual; NO DE REPARTO Depósito automático de \$1.000.000 a cada niño que nazca, en cuenta de la institución previsional que elijan sus padres.

Impulsar conjunto de medidas y reformas para aumentar las pensiones Instaurar pensión básica universal, exceptuando el 20% de mayores ingresos Aumentar de manera gradual del 10% a 14% la actual tasa de cotización Seguro colectivo de longevidad y eventos catastróficos universal.

III. CIUDAD, BARRIO Y COMUNIDAD

Acelerar planes de construcción de viviendas sociales para reducir déficit Apoyar de manera directa a clase media para el acceso a la vivienda Aumentar al menos a 100.000 por año las soluciones de viviendas sociales, para totalizar 400.000 durante nuestro periodo de Gobierno.

Reducir sitios eriazos y microbasurales y reconvertirlos en parques urbanos.

Integración: viviendas sociales y clase media

Generar incentivos para que empresas privadas destinen hasta el 20% de sus terrenos/unidades a viviendas sociales y con subsidio.

Envío de Proyecto de ley para que los municipios destinen el 10% del suelo a vivienda social o integrada.

Campamentos y control de tomas

Instruir a Servius para que elijan un campamento y apliquen plan de radicación integral.

Aplicar medidas contempladas en la ley para impedir tomas ilegales de terrenos. Sancionar a quienes organizan y/o se benefician con toma ilegal de terrenos.

IV. EDUCACIÓN: nuestro Gobierno defenderá que la tarea del Estado es garantizar que sean las familias las que puedan educar e instruir a sus hijos e hijas conforme a sus convicciones.

Avanzar en cobertura en educación inicial desde sala cuna a KINDER OBLIGATORIO

Promover diversidad de proyectos educativos, respetando distintas culturas, convicciones y costumbres.

Avanzar hacia un modelo que entregue mayor autonomía a las escuelas.

Fortalecer educación inclusiva

Ampliar cobertura de educación inclusiva a mayores de 26 años

V. SALUD

Libertad para elegir prestadores públicos o privados

Asegurar acceso equitativo a servicios de la mejor calidad

Fortalecer red pública de Salud

Ampliar acceso a modalidad libre elección de FONASA

Aumentar cobertura de FONASA para disminuir copago

Permitir que seguros de Salud lleguen a acuerdos con prestadores públicos y privados para que pacientes tengan menor copago

Fortalecimiento Red de Salud

Reducir el costo de los medicamentos a través de: obligar la prescripción por su principio activo y NO por su nombre de fantasía; separar el costo del medicamento del precio de comercialización y dispensación; fomentar venta on line y permitir la venta de medicamentos que no requieren receta en supermercados u otros.

Modernizar a prestadores públicos que permitan mejorar el acceso y calidad a nivel nacional

Modernizar sistema de toma de horas

Dotar de mayor autonomía, flexibilidad y responsabilidad en el uso de recursos a la red hospitalaria

Reorganizar la subsecretaría de Redes Asistenciales y transformar los servicios de Salud en empresas públicas.

VI. CHILE MÁS ACCESIBLE

Integración escolar e inserción laboral

Fortalecer PIE a través de aumento de horas, optimizando recursos y mejorando fiscalización de su uso, con el objetivo de alcanzar una ampliación significativa de las tutorías.

Modificar bases curriculares

Impulsar reformas a Escuelas Especiales para generar futura inserción laboral

Trato prioritario y digno

Propiciar que todas la municipalidades cuenten con una Oficina de Discapacidad Implementar programa de capacitación para el cuidado de adultos mayores Aumentar formación de especialistas en geriatría

Generar subsidio de adaptabilidad y mejoramiento de viviendas

VII. ATRÉVETE CON LA CULTURA

Promover, difundir y cofinanciar el acceso a la cultura de todos los habitantes Proteger y conservar el patrimonio material e inmaterial Aumentar el presupuesto del Museo de Bellas Artes

Fomentar creación de espacios culturales

Mejorar infraestructura de espacios declarados Patrimonio de la Humanidad

Sancionar los daños infringidos al patrimonio cultural

Recuperar feriados nacionales para profundizar así el conocimiento de nuestra historia y herencia cultural

Generar una nueva y moderna Ley de Donaciones

Promover y expandir programas de becas y pasantías internacionales

VIII. MUJER

Libre y segura

Aplicar TOLERANCIA CERO contra la violencia hacia la mujer

Fortalecer red de persecución anticipando situaciones de riesgo

Acelerar implementación Ley de Monitoreo Telemático, que protege a víctimas con medidas cautelares

Trabajadora

Aumentar la participación laboral de la mujer

Apoyar desde el Estado el trabajo de todas las madres y cuidadoras

Fomentar contratación de bienes o servicios públicos en Chilecompras a empresas o pymes lideradas por mujeres

Apoyar a la mujer rural y potenciar su desarrollo

Revisar Ley de Equidad Salarial

Emprendedora

Incentivar autonomía económica de la mujer fortaleciendo los programas existentes Apoyar la incorporación y el desarrollo de mujeres en carreras científicas Facilitar acceso de la mujer a créditos por la vía que Bancoestado destine área especializada para mujer emprendedora

Salud digna

Mejorar detección temprana del cáncer de mama

Asignar especial prioridad a dar protección a la salud mental de las mujeres

Potenciar programas en salud bucal para mujeres

IX. MEDIO AMBIENTE

Invertir en infraestructura para construcción de embalses, plantas desaladoras, tratamiento de aguas residuales y soluciones basadas en la naturaleza.

Mejorar la eficiencia en conducción y uso del agua en sectores productivos,

disminuyendo pérdidas asociadas a actividades humanas.

Crear Subsecretaría del Agua para modernizar la actual institucionalidad.

Impulsar nuevo Código de Aguas y envío del proyecto de ley de Organizaciones de Usuarios de Agua.

Plan nacional para terminar con las denominadas zonas de sacrificio.

Ley que regula biocombustibles sólidos y desincentivar el uso de la leña.

Transitar en la matriz residencial desde la leña a tecnologías más limpias en centro sur del país.

Crear Fondo Nacional de Recuperación Ambiental y Social. Impulsar Plan de Reducción de Pasivos Ambientales Mineros.

• **Acción energética**: asegurar suministro de electricidad y combustibles, tanto en suficiencia como en bajos costos para los usuarios finales.

Plan de retiro de termoeléctricas a carbón.

Promover la Eficiencia Energética en sectores industriales para reducir demanda eléctrica y térmica.

Avanzar en movilidad eléctrica en el sector público y promover en el sector privado.